

Poderes ejecutivo y legislativo trabajan unidos en temas de derechos humanos y búsqueda de personas

Posted on 2 de julio de 2023 by Diario Humano



Emitirá Congreso del Estado convocatoria para reestructurar el Consejo Estatal Ciudadano en Búsqueda de Personas Desaparecidas

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El subsecretario General de Gobierno, Isidro Martín Ibarra Morales, acompañado de las y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Afromexicanos del Congreso del Estado, encabezó reunión de trabajo con autoridades estatales, a fin de analizar y dar seguimiento a temas claves de la agenda común entre poderes públicos sobre derechos humanos y búsqueda de personas.

Ibarra Morales, señaló que este tipo de ejercicios fortalece el servicio público, además de contribuir a sentar políticas públicas que transformen de fondo el tejido social, en favor del desarrollo de Baja California Sur, siempre teniendo como meta el bienestar de la población.

“Estamos trabajando unidos los Poderes Públicos, en esta ocasión con el Legislativo, para fortalecer el marco normativo de la entidad, sobre todo en áreas tan sensibles e importantes como lo es el garantizar el respeto y acceso a los derechos, así como atender y prevenir delitos como la desaparición forzada de personas”, expresó.

Agregó, que, resultado de esta coordinación de esfuerzos, se

estableció elaborar una convocatoria formal para la reestructuración del Consejo Estatal Ciudadano en Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Durante su intervención, la comisionada Estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), Lizeth Collins, informó de los avances que se han desarrollado para estar en posibilidades de lanzar esta convocatoria, la cual es de suma importancia ya que es fundamental la participación ciudadana en esta labor, enfatizó. Asimismo, presentó algunos resultados que se han tenido en este renglón en lo que va de la presente administración estatal.

Por su parte, diputadas y diputados de la citada Comisión, resaltaron la relevancia de la colaboración conjunta para marcar una diferencia significativa, tanto en lo relativo a los derechos humanos como a la búsqueda y localización de personas. Mientras que, en relación al lanzamiento de la convocatoria por parte del Congreso del Estado, se propuso sea en el mes de julio del presente año.

Asimismo, las demás instituciones y organismos como la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia del Estado, Sistema Estatal DIF, Centro de Justicia Para Mujeres, Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres, por mencionar algunas, apoyarán en la difusión de la convocatoria, además de sumarse dentro del ámbito de su competencia, a otras labores que favorezcan estos rubros.